

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
30 (mixto). 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.  
De Manacor á Palma  
7' 53 y 11' (mixto) m.—8'15 t.  
De Manacor á La Puebla  
55 (mixto) 7'53 mañana.—5' 13 t.  
D. La Puebla á Palma  
3, 8'20 y 11'45 (mixto) m.—5'40 t.  
De La Puebla á Manacor  
4'35 8'20 (mixto) mañana.—5'40 t.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
EN LA IMPRENTA DE B. ROTG. R.,  
Palacio, 2 y 4.

## LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-  
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.  
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-  
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

## LA OPINION.

## UN BUEN EJEMPLO.

El Ayuntamiento de Cádiz ha tomado el acuerdo de que los niños que pululan por las calles sean llevados á las escuelas y se les enseñe un oficio.

Una de las cosas que deben llamar en primer término la atención de las corporaciones municipales, es la enseñanza moral, intelectual y material de sus pueblos. Esos enjambres de niños vagabundos que la desidia de sus parientes tiene abandonados por calles y plazas, donde ven transcurrir los primeros años de su vida, formándose su corazón en la holgazanería y en el vicio, son los hombres del porvenir, la nueva levadura que ha de determinar, en tiempo lejano, la fermentación de las sociedades; y el proporcionarles una educación que los encamine por la senda del bien y del trabajo, ha de ser el más constante desvelo de la autoridad municipal.

Bien ha comprendido esto el municipio de Cádiz, según leemos en un periódico, y buen ejemplo de cordura y de amor patrio ha dado á sus colegas con la determinación á que se refiere la noticia en que fundamos este artículo, acuerdo que quisiéramos ver seguido por todas las corporaciones municipales de nuestro país y especialmente por la de Palma.

A todas horas del día, en que el curioso, arriesgándose por el confuso laberinto de las calles de esta población, visite sus barrios más pobres, esos barrios, cuyos infelices habitantes tienen, sobre la desgracia de carecer del alimento del cuerpo, la más grande aun de carecer del alimento del alma y la inteligencia, verá con hartó dolor de su espíritu, multitud de chiquetos que casi desnudos y curtida la piel por el sol y la intemperie, velada su frente por

rancia, olvidados por sus padres, que en la ruda faena del campo ó del taller ganan el sustento de sus miserables familias, se asombran de ver una familia vestida con decencia y aun suelen recibirle como cosa extraña á la especie humana, como seres de naturaleza distinta y á la que profesan marcado odio. En esas calles, sin nociones de la idea de Dios, ni del bien ni del mal; entregado al juego y á la holganza, que enjendran en su corazón horror al trabajo y á la virtud; trasurre para el infeliz hijo del jornalero la venturosa edad de los sueños infantiles, y en su espíritu, solicitado enérgicamente por las naturales inclinaciones hacia lo malo, brota la podrida semilla de la crueldad y de la bajeza.

Un hecho, del que fuimos testigos, podemos citar como plena comprobación, que no la necesita de nuestro aserto. Ese hecho ha dado vida á este artículo.

Pasábamos por una de las calles inmediatas á la puerta de San Antonio, junto á la calle del Socorro. Un grupo de chiquillos que gritaban entusiasmados y muy alegres, picó nuestra curiosidad. En el centro vimos una niña de ocho ó nueve años que parecía ser la heroína de la fiesta: era rubia y hermosa, de ojos rasgados y azules como el cielo. Tenia en su mano una vara puntiaguda con la que oprimia las entrañas de un pobre gato que espiraba entre los más terribles dolores y los más desesperados estremecimientos. La niña parecía muy satisfecha, complaciéndose en su obra de crueldad, que contemplaban con la mayor fruición, todos sus pequeños compañeros.

Como este caso pueden citarse mil cada día.

¿Qué extraño es que si un niño siente así, mañana, cuando sea hombre y las pasiones anublen su entendimiento, le parezca cosa fácil y natural el asesinato? ¿Que hay de inconsue-

las sombras de la estupidez y la ignorancia en que de esos muchachos se hagan despues los pobladores de los establecimientos penales? ¿Cómo ha de salir la masa social con semejante levadura?

Triste es decirlo; pero mientras esto no se remedie, no puede esperarse que se forme un pueblo culto y civilizado, capaz de comprender sus deberes para consigo mismo y para con sus semejantes, ni de sentir las sublimes ideas de Dios, Justicia y Moralidad.

Ahora bien: ¿no puede mejorarse la Sociedad, encauzando por el buen camino á esa juventud que nace, estos hombres de mañana, este pueblo del siglo XX?

Si por cierto, y en la mano está de los municipios el hacerlo, inculcando en él la ilustración y el amor al trabajo, los únicos regeneradores del cuerpo social que se desquicia y se deshace, podrido al impuro aliento de la ignorancia.

¿Cuán alta y sublime es la misión de las corporaciones municipales! Feliz aquella que como el ilustrado municipio gaditano, logre comprender su fin y realizarlo con la constancia y enérgica fuerza de voluntad que la gravedad del asunto reclaman.

El pueblo ha de agradecerlo y el mundo le estará agradecido.

¿Se seguirá en Palma el honroso ejemplo que el Ayuntamiento de Cádiz ha dado á España?

Ya le oímos responder al nuestro, que lo escaso de sus recursos se lo impide, pero oiga antes una pregunta.

¿Cree que el Ayuntamiento de Cádiz no se halla hoy en una situación económica tan difícil como la suya?

La cuestión consiste en querer, en ocuparse de cosas serias, no en denuncias de periódicos, no en ver si el ensanche debe seguir tal ó cual dirección, no en ver si asiste tal ó cual número de Concejales á lucir su mé-

profundo de que el Gobierno no ve, en realidad, lo que á su alrededor pasa, que desconoce el estado verdadero de la opinión pública y que, adormecido por los arrullos placenteros de sus ya mermados parciales, apenas descubre, ó si los distingue desdén, los indicios que ya aparecen, por dicha precursores de horas poco felices para los pueblos.

»Es preciso confesarlo con varonil franqueza, sobre todo si ha de ponerse remedio á males que se descubren en no muy lejanos horizontes. La luna de miel de la restauración toca á su término, sin que haya dado un paso el Gobierno responsable en el camino de preparar las instituciones á las rudas pruebas que, en el largo curso de la existencia, el destino presenta así á las humanas criaturas como á los organismos políticos y sociales.

»Ha habido en la conducta del presidente del consejo de ministros, durante el largo período que ha permanecido al frente del Gobierno de la nación española á juicio nuestro al ménos, un cambio radical desde la crisis de Marzo.

»El jefe del Gobierno de la restauración, el hombre que subía al poder habiendo presenciado, y en parte sufrido, los desastres de los últimos períodos revolucionarios

desempeñaba un gran papel en la historia intentando plantear las bases de una monarquía capaz de satisfacer las múltiples exigencias de la vida moderna, rechazando la Constitución de 1845, que querian implantar de nuevo los restos del viejo moderantismo, aceptando el espíritu del art. 11 de la nueva ley fundamental, y variando la antigua estructura del Senado, aunque mas cuerdo hubiera sido respetar la ley fundamental que al país habia dado la Constituyente de 1869, modificándola solo en aquellos puntos y detalles en que la experiencia habia puesto de relieve que eran débiles sus resortes de Gobierno y que era preciso fortalecerlos.

»Realizar una alianza definitiva entre las dos sociedades en que el país, á la sazón, aparecía dividido, satisfaciendo á una de ellas con el símbolo personal de la monarquía y á la otra con la conservación de una obra fabricada por todos los elementos liberales, era, no hay que dudarlo, la empresa de la restauración, y no otro ha de ser por mucho tiempo todavía el desideratum forzoso de un verdadero hombre de Estado español.

»Los sucesos pasan con tal rapidez, que no se necesita haber llegado á una edad muy avanzada en la vida para observar de

dalla en las fiestas que se celebran en la Catedral.

De nuestro estimado colega *El Globo* tomanos lo siguiente:

A «La Epoca» le sucede enteramente lo contrario que á esas católicas damas que pasan los seis primeros días divirtiéndose, y el sétimo, ó sea el domingo, lo dedican en parte á lo ménos, á redimir los pecados cometidos en aquellos. «La Epoca» pasa seis días haciendo protestas de catolicismo, y el sexto, que para ella es el lunes, rinde tributo al más neto volterianismo.

Esto tiene la ventaja de irritar á los neos de tal suerte, que los seis días siguientes los pasan vapulando al diario conservador.

Ayer era lunes, y pagando el tributo consabido, «La Epoca» publicó un curioso artículo sobre la cocina papal de otros tiempos.

Los datos de gastos de mesa de Pio II, de Pablo II, de Alejandro VI y otros son curiosos. El último de los papas nombrados gastaba en la mesa 4.000 ducados mensuales.

«Sexto IV—dice el artículo citado—(Francisco de Albiola), hijo de un pescador de Savona, habia sido fraile franciscano. Su mesa nos lo dice claramente. Mucha carne de ternera, cabrito, carnero y gallinas. Pocos platos fuertes y abundancia de mostos. A bocado haron espollada de vino (cruda vino coquas).»

Ahora que se establecen por donde quiera en nuestro país comunidades religiosas, es buen dato este de que la mesa de un fraile franciscano se conoce por el consumo de mostos. Las comarcas vinícolas deben aprovecharlo. Bueno será recordar á la vez, que los franciscanos son mendicantes.

Por donde el interés del artículo en cuestión sube de punto, es en lo referente á san Pio V, á quien nadie creeria tan gastrónomo como el articulista de la «Epoca» nos lo presenta.

«El día 17 de Enero de 1566—dice este entre otras muchas cosas análogas—se so-

qué manera incurren los poderes públicos en las mismas faltas.

»No son las oposiciones, no, según está justificado por la experiencia, las que precipitan las catástrofes. ¡Cuanta paciencia no tuvo el partido progresista delante de la sistemática negativa que oponia á sus hombres y á sus doctrinas S. M. la reina Isabel! Tampoco las oposiciones arrojaron del solio español al rey D. Amadeo de Saboya.

»El día que los republicanos transformaron la república en una secta, casi en «una carrera» para sus hombres, proclamando que únicamente los antiguos defensores de aquella forma de Gobierno tenían derecho á intervenir en los asuntos públicos, hicieron imposible, por entónces al ménos, aquella institución, que murió devorada por los odios intestinos de sus propios adictos y parciales. El Gobierno del 3 de Enero no debió nunca llegar á una homogeneidad, en que si el espíritu de partido alcanzaba completa victoria, estrechaba el poder su círculo de acción, dando fuerza á los que no creían conveniente esperar, para el logro de sus aspiraciones, á que la nación, y en paz y legalmente consultada, pudiese disponer de sus ulteriores destinos. En idéntica responsabilidad

## FOLLETIN.

## ARTICULO NOTABLE.

Por falta de espacio no hemos podido insertar la última notable revista política que el Sr. Albareda ha publicado en la *Revista de España*. Hoy lo hacemos con mucho gusto, porque trabajos de esta índole deben ser conocidos por todos cuantos se interesen por el porvenir de la patria.

»Van á reanudarse las tareas parlamentarias. El discurso de la corona redactado por el presidente del Consejo de ministros, dirá pronto al país cuales son las circunstancias políticas por que la patria atraviesa, en el sentir del Gobierno responsable.

»No hemos de adelantar ni una apreciación sola sobre este documento que, con escaso interés, la nación espera; y decimos con escaso interés, porque una larga serie de acontecimientos ha puesto de relieve la enorme diferencia que existe entre las palabras escritas ó de viva voz pronunciadas por los gobernantes y la realidad de los hechos.

»Abrigamos el convencimiento más

lemnizó la elevación al pontificado de Pío V (Miguel Ghislieri). En la lista de Scappi, para este día, encuentro 132 platos, 540 ostras, 1.500 almejas, 22 langostas, 300 langostinos, etc., y todo ello sembrado a profusión de flores amarillas y encarnadas, que eran los colores del Papa.

En el mes de Abril del año 1536, cupo a Scappi la envidiable fortuna de cocinar la comida con que el cardenal Campeggio obsequió al emperador Carlos V cuando entró en Roma. Era de Cuaresma, y sin embargo, halló modo de servir 200 platos variados é igualmente exquisitos.

Roma, en el siglo XVI, no era ya *caput*, pero seguía siendo *venter mundi*. Daba convites dignos de Crespo á un papa santo como Pío V, y á un emperador sóbrio, cual era el futuro huésped del monasterio de San Juste.

¡Qué bocados!!!

Bocconi da cardinale titula su trabajo el articulista, rectificando la frase vulgar en España, bocato di cardinale, que no quiere decir nada.

Bocconi da cardinale parecerá, en efecto, a muchos el artículo.

Pero esos muchos no serán seguramente neos.

La mesa del Papa no ofrecerá datos tan curiosos desde la terminación del poder temporal. De modo que, según el articulista de «La Epoca», la Ciudad Eterna no será ya *caput nec venter mundi*.

¿Qué será?

A propósito de la mala memoria que tiene. El Siglo Futuro—si es que no tiene otro achaque peor—dice con oportunidad La Epoca:

«El Liberal» pierde el tiempo apelando á la historia. ¿No ha oido nuestro estimado colega combatir la desamortización á algunos tradicionalistas modernos, que fueron compradores de bienes nacionales? ¿No recuerda que censuran sin piedad á Mendizábal, y acudieron á las subastas y tomaron parte en la compra y venta de los bienes del Estado?»

Pero fueron valientes.

Cuando nadie se atrevía á comprar bienes nacionales, ellos se aprovechaban lindamente y adquirían por 400 pesetas fincas que valían cien mil duros. Y no solamente se hicieron así ricos, sino que después se hicieron condes y marqueses.

Estaban en el secreto de la cosa; es decir, sabían que cuando cayera el gobierno progresista harían ellos un arreglito con la Santa Sede, y esta es la historia del Concordato.

Así han procedido muchos moderados y muchos neos. Unos y otros fueron revolucionarios y se rieron de las excomuniones del Papa: después que aseguraron buenas rentas, cargando con lo más florido de los bienes del clero regular y secular, se hicieron ultramontanos.

Y por eso claman ahora en favor de los frailes: quieren que se establezcan otra vez en España para *coparles* otra vez sus bienes.

incurre, según entendemos nosotros, desde la crisis de Marzo, el partido político importante.

»Nuestras apreciaciones podrán ser estimadas ó pasar inadvertidas pero nadie tendrá derecho á decir que no son imparciales.

»Cuantos crean que hay algo más fundamental en la construcción orgánica de los pueblos modernos que las formas de los Gobiernos que los rigen, y cuantos hayan consumido, como nosotros, su existencia en una época transformaciones sociales, las circunstancias les habrán obligado á tener distintos bellos ideales, todos, sin embargo, á idéntico fin dirigidos: á que el pedazo de terreno en que uno ha nacido y en que ha de vivir, sea gobernado por sí mismo, cosa que en Europa, hace poco tiempo, sólo había sido posible bajo las monarquías sinceramente constitucionales y parlamentarias.

»Llevada á cabo la restauración de la monarquía española en la persona de Su Majestad el rey Don Alfonso XII, el campo contrarlo á los carlistas, que proclamaban como principio fundamental la legitimidad de la dinastía que había al trono y que eran, por lo tanto, constantemente irreconciliables con ella, se dividía en tres

«No puede tolerarse—dice «El Tiempo»—que con el nombre ó la bandera de la religión pretenda reorganizarse y fortalecerse el carlismo, que no solo es un partido político, sino que ostenta una bandera rebelde, emblema fatídico de la guerra civil y recuerdo lúgubre de las luchas fratricidas que por tantos años han devastado é inundado de sangre el país.»

No debe permitirse eso á los carlistas: es preciso irlos... colocando.

Se asegura que al conde de Balmaceda va á concedérsele la grandeza de España. Malo. Al conde de Balmaceda le va á pasar lo que á la monarquía de Felipe IV, cuando más boquetes le abren, más grande le consideran...

Del mismo periódico:

«Con motivo de la última Enciclica, en la que el Papa solicitaba auxilios para la «Propagación de la fé,» escribe «La Fé» de por acá un artículo, en que se lee entre otras cosas:

«España, como hemos dicho, figura entre los menos entusiastas cooperadores de esa obra sublime de caridad, que es al mismo tiempo obra de civilización y de ciencia.»

Pues, ¿no hemos quedado en que España es el país católico por excelencia?

Pero, ¿ya se vé! los católicos al estilo del diario tradicionalista, se gastan aquí el dinero en pólvora y fusiles ó en regalar Toisones á don Carlos, y no queda nada para la obra de caridad que recomienda Leon XIII.»

Para que pueda conocerse el mérito del discurso de la Corona obra del Sr. Cánovas, copiamos el juicio que merece á un reputado periódico de Madrid, La Iberia; dice así:

«Antes de ser conocido el discurso de la corona los periódicos ministeriales dirigieron al Sr. Cánovas del Castillo, su autor, los más estrepitosos elogios.

Esta es una señal infalible de que el discurso era malo, y con efecto, era peor. Parecía antes que D. Antonio solo escribía mal en verso; pero ahora resulta que lo hace peor en prosa.

Estos notables progresos deben tener su origen con el frecuente trato que tiene D. Antonio con Frontauras y Torrenos.

Con eso y escribir de cuando en cuando en «La Correspondencia», ha conseguido justificar su estancia en la Academia de la Lengua, al lado de Catalina y otros sabios.

El último documento del Sr. Cánovas es un ejercicio de habilidad ejecutado con la palabra ya.

El Rey «se presenta ya con su nueva esposa.»

«A los grandes deberes que tenemos ya mi esposa y yo, etc.»

Se observa «ya el crecimiento de la riqueza.»

Se observa «ya el amplio ejercicio de

grandes familias, subdivididas á su vez, por diferencias ménos trascendentales.

»Companion la primera los adheridos al movimiento, cuantos veían en el triunfo de la restauración su propia victoria, en la fortuna de aquella su personal engrandecimiento, siendo poquisimos, en honor de la verdad sea dicho, los que aparecían influidos por espíritu mezquino de venganza. Los antiguos moderados y los nuevamente bautizados con el nombre de conservadores liberales, formaron desde luego en esta agrupación.

»Los que habían continuado fieles á la bandera de la revolución, á pesar de sus últimos y tristes reveces, quedaban naturalmente, fuera de la situación política inaugurada, en el terreno material al ménos, por el grito de Sagunto, excepción hecha de las fuerzas militares que permanecieron unidas ante el peligro común de la guerra, así por la patriótica conducta de su general en jefe, como por los elevados móviles que guiaron al Gobierno de Madrid en frente de un movimiento que por mucho que se alaben hoy sus consecuencias, si hubiera dividido las fuerzas militares que al carlismo se oponían, quién sabe si a Europa asombrada habría visto de nuevo, aunque transitoria-

las libertades.»

Se observa «ya la dicha poco gozada de no tener España un rebelde.»

La obra de la reorganización «está muy adelantada ya.»

Para aumentar nuestras defensas «algo se ha hecho ya.»

Hay muchos asuntos que están «en parte iniciados ya.»

Etc., etc.

De estos ya, los hay de tres en línea y de seis en párrafo, según la paciencia de que ha podido disponer el autor.

Se nota en este punto un gran progreso sobre los anteriores mensajes.

El Sr. Cánovas se muestra cada vez mas hábil en el manejo de esa palabra.

Si le dan tiempo para redactar muchos discursos de apertura, acaba por formar con los ya todas las figuras laberínticas de que habla Rengifo.

Pero no necesita el señor Cánovas de esa palabra para escribir con elegancia.

¿Con cuánta describe nuestros propósitos en punto á tratados de comercio con las demás potencias!

Nuestro principio—dice—«consiste en conceder á los otros tanto como ellos nos concedan.»

¡A los otros!

Por poco si escribe á esos.

En cambio, el deseo de huir de lo vulgar le hace decir en otros párrafos cosas curiosas.

La riqueza no aumenta, *acrece*, que es una palabrita anticuada ya cuando se hizo la penúltima edición del Diccionario de la Academia.

Se ha solido llamar á la guerra *arte*, y el Sr. Cánovas, para no seguir el camino trillado, habla de artes de la guerra en plural y todo como si dejáramos las artes del diseño.

Pero el lenguaje redicho no se puede sostener mucho tiempo, y D. Antonio vuelve á caer en «El Tiempo» diciendo á los diputados á propósito de Hacienda:

«No dejareis de ver dónde estábamos poco hace, y dónde estamos.»

Lo más elevado es el final.

Dice:

«La Divina Providencia nos ayudará, como hace siempre con los que se ayudan á sí mismos.»

No ha faltado más que poner el refrán á que se alude.

«Ayúdate y te ayudará.»

O al que madruza Dios le ayuda.

Hay muchos más gazapos, pero se necesita una paciencia inverosímil para cazarlos.

La sintaxis es una selva virgen donde el penetrar cuesta grandísimo trabajo y mucho tiempo.

Todos los párrafos son rompe cabezas.

mente, la resurrección del absolutismo con sus sangrientos carolarios, en el último tercio del siglo XIX?

»Dividiase el segundo grupo de que arriba nos ocupamos en dos partes. La antigua derecha de la monarquía de la revolución, ó sea el partido constitucional, que proclamó desde luego en el circo del Príncipe Alfonso su disposición á aceptar la legalidad existente, si era compatible, como el manifiesto de Sandhurst había anunciado, con sus principios políticos y con sus constantes convicciones, y la izquierda de la monarquía de la revolución, ó sea el antiguo partido radical que permaneció algun tiempo inactivo y silencioso. Ninguno de sus miembros importantes se adhirió desde luego al patriótico paso dado por los constitucionales, persuadidos los mas de que las leyes de la historia eran inflexibles y de que las ideas democráticas que constituían su credo y doctrina serian perennemente incompatibles con las nuevas instituciones. Quedaban en los dos extremos, más allá de cada una estas agrupaciones en que la patria común se dividía, á la derecha los empedernidos carlistas y á la izquierda los impertérritos sectarios del federalismo y de la revolución social.

Es un discurso utilísimo para la fábrica de Lizarbe.»

## SECCION LOCAL.

**Extracto del «Boletín Oficial»** de esta provincia número 2168 correspondiente al martes 4 del actual.

El Gobierno Civil anuncia que el registro de extranjeros que residen en esta provincia estará de manifiesto en la Secretaría desde hoy hasta el 31 del corriente á efectos de reclamación y enargua á los alcaldes, guardia civil y demás dependientes cuiden dentro de sus respectivas funciones desaparezcan los abusos que se cometen por algunas personas que se dedican al ejercicio de la caza con galgos sin estar provistos de la correspondiente licencia.

La Administración, económica hace saber que ha nombrado á D. Francisco Planells y Fó, Investigador especial del impuesto de cédulas personales y á los señores D. Miguel Coll y Campomar, D. Jaime Ripoll y Trobat D. Francisco Cirer y Vela y D. Antonio Arrom y Mas, Recaudadores-Investigadores; cada uno de los cuales está encargado de ejercer sus funciones en el distrito respectivo cuya demarcación se detalla.

La Audiencia de este distrito publica una sentencia revocando otra del inferior sobre entrega de bienes, instada por don Pedro Antonio Arrom, hoy D. Pedro Roca y Arrom.

El Juzgado de Inca emplaza á las personas á quienes pueda interesar la suscripción en el Registro de la Propiedad la finca denominada *El Cos* ó las *Tanquetas* del término de Binisalem á nombre de Ángela y Margarita Bestard y Pons.

La *Harinera Mallorquina* convoca á Junta General ordinaria á sus accionistas para el 17 del actual á las 4 de la tarde.

Las factorías militares de Palma y Mahón publican las relaciones de compras verificadas en la segunda decena del mes de Diciembre.

**La Junta General de este Colegio** de abogados debe reunirse hoy al objeto de discutir las conclusiones del dictamen emitido por la Comisión de estudio de nuestro derecho foral, que deberán elevarse al Ministerio de Gracia y Justicia para que puedan tenerse en cuenta al redactar el anunciado proyecto de Código Civil.

Las conclusiones referidas formuladas por los ponentes nuestros queridos amigos D. Mariano Canals y D. Manuel Guasp, tienen demasiada importancia para que podamos prescindir de su publicación.

Dicen así: Conclusiones. — 4.º En lo referente á sucesiones testadas é intestadas rige en Mallorca y conviene que continúe rigiendo el derecho romano.

2.º Están vigentes por lo mismo y es prudente que sigan aplicándose los principios fundamentales de que nadie puede morir en parte testado y en parte intestado, y de que no hay testamento sin heredero universal instituido. No obstante, la

»¿Cuál era ante esta disposición de fuerzas, ante este despliegue, por decirlo así, de ejércitos políticos, ante ese exacto cuadro de la sociedad española en los primeros momentos de la restauración, la conducta que debía seguir un Gobierno que quisiera inspirarse en la elevada misión que le ofrecía el imperio ineludible de los acontecimientos?»

»Las horas tormentosas de la revolución habían pasado, el oleaje creciente de la tempestad había llegado á su último límite la noche del 3 de Enero. Desgajadas poco á poco, y por faltas que solo deben recordarse para escarmiento, las fuerzas conservadoras del impulso dado á la sociedad española en 1868, empezaban á concertarse de nuevo en defensa de los intereses permanentes del país.

»El espíritu de templanza, la cordialidad personal entre los hombres públicos que profesaban distintas opiniones, la instintiva y común reprobación á las antiguas hecatombes de nuestras pasadas luchas civiles, erigidas como en dogma durante la revolución de Setiembre, recibieron nueva y vigorosa aprobación después del 3 de Enero. Aquel Gobierno, para el que no ha llegado todavía el imparcial juicio de la

Se concluirá.

Clausula codicilar. reconocida y sancionada por este fuero, podria declararse sobrentendida en todos los testamentos...

3.ª Se han admitido y estan vigentes las leyes de Castilla en cuanto atañe á las formalidades externas de los instrumentos...

4.ª Para evitar dudas y cuestiones á que se prestan los textos del derecho romano en lo relativo á la cuota legitima...

5.ª Los testamentos por comisario, desconocidos en el derecho romano, no se han admitido en Mallorca; pero existe la costumbre bastante generalizada...

6.ª Respeto al sistema dotal rige y conviene siga rigiendo el derecho romano.

7.ª Es desconocida en esta isla la Sociedad legal de los gananciales. No obstante, para marchar á la unidad...

8.ª Segun nuestro derecho foral, no hay necesidad de insinuar las donaciones escedentes de quinientos áureos...

9.ª Tambien es conveniente que subsista el fuero declaratorio de la irrevocabilidad, aun por mútuo consentimiento...

10.ª Igualmente considera el Colegio que debe subsistir en Mallorca el principio de que la mujer casada pueda constituirse fiadora del marido...

11.ª En el caso de que el Código deseché la enfiteusis podrá entenderse la abolicion á esta isla. Si la admite...

12.ª La imprescriptibilidad del capital de los censos, reconocida por este derecho foral, conviene que subsista; y además que se reconozca la suficiencia del hecho posesorio...

13.ª En obsequio á la unidad legislativa, el Colegio estima renunciabiles otros muchos fueros que como los de las difiniciones de las hijas por sus legítimas...

Es escusado manifestar la satisfaccion con que vemos que este Colegio se ocupa de tan trascendental asunto...

Para el próximo domingo se prepara en la Sociedad La Tertulia una funcion recreativa inaugural...

ra en la Sociedad La Tertulia una funcion recreativa inaugural, en la que tomarán parte varios distinguidos profesores y aficionados á la música...

Nos congratulamos de que la Tertulia empiece á dar señales de su vitalidad abriendo sus puertas á la Sociedad palmesana...

Ayer por la mañana, un hombre que conducia verduras en un carreton de mano desde la plaza Mayor á Santa Catalina...

Como de resultas de este desagradable lance se desmayó hubieron de creer las personas que lo socorrieron que su estado era mucho más grave de lo que en efecto resultó...

El vapor-correo «Union» detenido desde el domingo en este puerto por causa del mal tiempo, efectuó su salida ayer á las ocho de la mañana...

Con motivo del retardo experimentado por el primero, no podrá hallarse de regreso hoy, segun le corresponde por itinerario.

Dice nuestro colega «El Isleño» en su número de ayer que por noticias fidedignas sabe que la Compañía de nuestros Ferro-carriles se ocupa seriamente en estudiar el pensamiento de prolongar la via férrea hasta el muelle suprimiendo la tranvía que hoy existe...

Nos adherimos con toda voluntad al pensamiento iniciado por nuestro particular amigo D. Ramon Obrador en un artículo publicado en el Almanaque del Isleño, sobre hacer proposiciones á la compañía que dirige en Madrid D. Rafael Calvo...

Estamos seguros de que el público acogerá la idea con entusiasmo y que el proyecto tendrá satisfactoria solución.

Agradecemos con toda nuestra alma á nuestro colega El Bien Público de Mahon la calurosa felicitacion que dirige á nuestro Director en su número del viernes, con motivo de haber sido absuelto en la causa de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Frases tan halagüeñas é intimas obligan nuestro especial reconocimiento.

Desde las diez de la mañana de ayer hasta esta madrugada, continuaron las lluvias favoreciendo nuestros campos, ya beneficiados con las de los dias anteriores.

La abundancia con que han caído han motivado las avenidas de los torrentes, especialmente de la Riera, cuyo caudal era ayer considerable, no siéndolo ménos el del torrente «Gros» que en algunas partes se desbordó.

No tenemos por este concepto motivo alguno de queja contra el año en que acabamos de entrar. Si favorece tanto por otros como por este podremos llamarnos felices.

Devolvemos á nuestro estimable colega El Isleño la atenta felicitacion que nos dirige con motivo de la entrada en el año nuevo, felicitándole á la par nosotros por haber alcanzado él mismo, 25.º año de su publicacion...

En el último viaje que hizo el vapor Puerto-Mahon desde la ciudad de este nombre á Barcelona embarcó 280 cerdos, procedentes de la crianza de la isla de Menorca.

No tenemos noticia de que nuestros hermanos de la Balear menor hubiesen suministrado jamas á la industria un contingente de tanta importancia como el presente en una sola remesa, de modo

que este hecho nos indica los progresos que en este ramo se hacen en aquella isla, de lo cual nos congratulamos sinceramente.

Tenemos noticias de que adelantan rápidamente en su convalecencia los dos pescadores de cuyas respectivas desgracias nos ocupamos en números anteriores. Y como esta noticia debe de interesar á las personas compasivas la publicamos para que les sirva de satisfaccion.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterias de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 31 del actual:

Con 300 pesetas. 256 6803 7584 8725 8729 15043 21758 22963 30391 30400 33080 36641 39389.

Hay billetes de venta á 7 pesetas 50 céntimos para el sorteo que se ha de verificar el dia 10 del actual.

Palma 4 de Enero de 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy mié co'les 5 de Enero de 1881.

10.ª de abono.—8.ª decena.

1.ª Sinfonia. 2.ª La comedia en 2 actos, traducida del francés por D. Luis Otona, que lleva por titulo:

MARUJA.

Puesta en escena por el Sr. Cubas. 3.ª La chistosa comedia en dos actos, arreglada á nuestra escena por D. Ventura de la Vega, nominada:

BRUNO EL TEJEDOR.

Puesta en escena por el señor Casañer. 4.ª La bonita comedia en un acto y en prosa,

LAS CITAS.

Precios.

Entrada á localidades. . . 3 rs. Id. al paraiso. . . 2 Medias entradas. . . 1'20 A las 7 y media.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

DICCIONARI

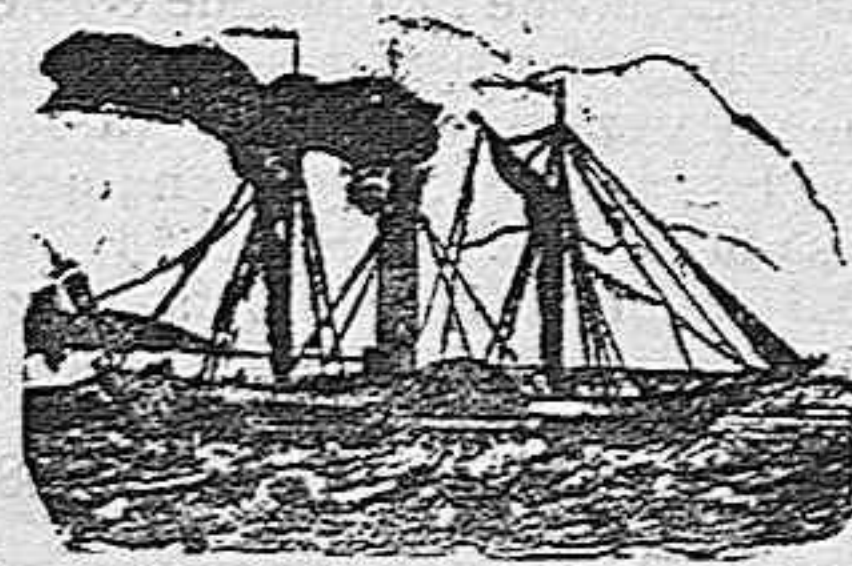
Mallorqui-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerables ment amentat ab totes sas véus d'ut modern y antic que no 's troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illes de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professions: comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidad, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.



EL VAPOR CORREO MENORCA Saldrá de este puerto para el de Mahon todos los lunes á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha Plaza de Copiñas núm. 5 entresuelo.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 10 DE ENERO DE 1881.

Constará de 20,000 billetes, al precio de 75 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de siete pesetas, la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 904, importantes 1.095.000 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios (904) and Pesetas (1.095.000). Lists various prize amounts and their frequencies.

Palma 3 de Enero de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior. proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera per bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 5'40 t.

(Recibido á las 10'38 n.)

Se han reunido las Cámaras sin celebrar sesion.

El lunes comenzará en el congreso la discusion del mensaje.

El Banco de España ha acordado el reparto de beneficios á razon de sesenta pesetas por accion.

Interior, 21'10.

Exterior, 00'00.

Bonos, 99'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p. 21'10.

Barcelona, 21'55 cupon vencido.

Palma, 21'525.

Paris, 20'31.

Coloniales, 139.

Nortes, 78'50.

**CULTOS SAGRADOS.**

Dia 6.

La adoracion de los Santos Reyes.

El Jubileo de cuarenta horas, concluye en San Miguel, dedicadas a Nuestra Señora de la Salud, esposicion a las seis, a las diez nona, y misa mayor solemne, con sermon, por la tarde los actos de coro, al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad, precedida de procesion y Te-Deum.

El Jubileo de cuarenta horas, empieza en las Teresas, dedicadas a la Purisima Concepcion de Maria, esposicion a las dos y media, al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

Dia 7.

San Julian obispo y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en las Teresas, dedicadas al misterio de la Concepcion de Maria, esposicion a las siete, a las diez misa mayor solemne, y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

**ANUNCIO.**

Venta de una casa y jardin en la falda rasa del Castillo de Bellver con buena disposicion, el que se quiera informar, calle del Socorro núm. 194, Escuela. 2

**COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.**

Se recuerda a los señores poseedores de certificados interinos de acciones de esta Sociedad adquiridos con posterioridad a la suscripcion, deben presentarlos al registro para su correspondiente traspaso, al menos 15 dias antes de la convocatoria de las Juntas Generales, si quieren tener en ellas la representacion correspondiente. Palma 27 Diciembre de 1880.—El Secretario.—Eusebio Estada.

**LA BALEAR CENTRO DE IMPOSICIONES.**

Se recuerda a los Sres. imponentes al mismo, el deber de efectuar el pago de las segundas entregas de sus respectivas imposiciones durante el mes de Enero próximo, advirtiéndoles que pasado dicho plazo, sin haberlo realizado, tendrán que abonar los intereses de demora a que hace referencia el artículo 7.º de sus bases constitutivas que le rigen. Palma 27 de Diciembre de 1880.—El Director Gerente, Fernando Arias.

Se ha extraviado una pulsera de oro desde la salida del Teatro principal a la calle de Brondo. En esta imprenta informarán de su dueño y gratificará el hallazgo. 2

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.**

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 86

**Alto aquí.**

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

**Recaudadores**

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

**UNA VERDAD.**

**¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

**CALENDARIO**

para las islas Baleares para 1881. Además del Santoral y Cuarenta horas contiene una porcion de noticias útiles y curiosas. Precios baratísimos. Unico punto de venta calle de Palacio, 2 y 4.

Calle de los Hostales núm. 24 piso 2.º se proporciona dinero ha préstamo con buena hipoteca perteneciente a palma, tambien se da razon de pisos para vender. 3



**INTERESANTE.**

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el publico en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia e intermedia, además de los 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costura.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Garantias. Capital social 36000000 rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS. Rs. 74.578,314'44. 16 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al publico en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rs. 58.755,294'12.

Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 24

**Academia de idiomas**

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER. Valero núm. 1, piso 2.º

Clases de francés e inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar; aplicacion práctica a la correspondencia mercantil. 49

**¡¡Por 9 duros!!**

EN TRES MESES. Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**LA ISLEÑA**

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR. Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del septimo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30 desde las diez de la mañana a la una de la tarde de los dias 12 al 22 de enero próximo. Palma 28 de Diciembre de 1880.—El Naviero Director.—P. Oliveros.

**A quien convenga.**

Maletas a precios de fábrica. Lashay en la librería de esta imprenta.

Se alquila una ca a zaguan acabada de restaurar, tiene cuadra, coladuria, agua de fuente, seis cuartos dormitorios, terrado, porche y demas comodidades apetecibles. Calle de Ribera 43. 16.

**Gran Bazar de Sastrería.**

**Petit París.**

Calle Odon Colom, frente la camisería La Azucena.



Encontrarán un variado y elegante surtido de ropas, ricas, capotes rusos, sobretodos, chaqués, americanas, chalecos y pantalones, a los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45 hasta 125 pts.
Carrichs, de	35 » 80 «
Capotes rusos, de	30 » 80 «
Sobretodos invierno, de	35 » 90 «
Ch ques, de	25 » 70 «
Americanas, de	14 » 45 «
Chalecos, de	2 » 12 «
Pantalones, de	6 » 25 «

Tambien encontrarán un gran y elegante surtido de géneros para la presente temporada de invierno, como son chabiots, tricots, patenes, adredores, castores negros, jerjas, elasticotines, tuplines, etc. En fin señores palmesanos, es preciso pasen a visitar esta su casa, para hacerse cargo de lo que se les está anunciando.

**NO EQUIVOCARSE**

Petit París, Calle de Odon Colom, frente la camisería La Azucena. Prontitud, elegancia y perfeccion. Tambien se construyen trajes llevando la ropa.

**Otro nuevo y grande invento aplicado a las célebres máquinas para coser**

**Wertheim.**

¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!

MAQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUE

38 Odon-Colom 38.



**Tintorería Parisiense**

DE FRANCISCO MARTÍ.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujos de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de señoras como igualmente se tienen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándoles el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la Iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, a fin de presentar los adelantos del dia; se ha proporcionado varias maquinillas para el uso de su trabajo a fin de contentar al publico con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55. Fábrica calle de la Misión, núm. 46.—Palma.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen a la mujer en su edad crítica, desmenuándose naturalmente, y las personas pálidas o de color enfermizo reciben la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, limpian de toda clase de humores que contribuyen a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los resacaos de la hígada y del estomago, aliviando todo sufrimiento y restituyendo al hígado su accion natural.

Los numerosos síntomas de toda enfermedad deben desaparecer por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que sacando con suavidad, purifican la sangre e impide el desarrollo de las enfermedades peligrosas.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despurga sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas o músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón o que sufren de constipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres. No. 3.